Líneas más adelante enlista los nombres de más de 100 notables músicos del siglo XIX (sección que fue omitida al publicarse en *Humanismo*), como Clemente Aguirre, José Avilés, Bernabé Alcalá, Donaciano Aguilar, Concepción Arpide, Jesús M. Acuña, quienes cultivaron todos los géneros de salón.

Pero el reinado de la danza-canción, fortificada en cierto modo con las danzas pianísticas de Felipe Villanueva, Ricardo Castro, Gustavo E. Campa, Ernesto Elorduy, en hora oportuna, a quienes continuaron tardíamente, Manuel M. Ponce, José Perches Enríquez, José María Carrasco, Teófilo Pomar, Velino M. Preza y Miguel Lerdo de Tejada, con las danzas; de hecho, en 1910 prologándose todavía algunos años por la ley de la inercia hasta Ricardo Palmerín que, por la influencia bien directa de Cuba en Yucatán, concibió en ritmo de danza sus célebres canciones *Peregrina y Las Golondrinas*.

En la segunda parte del artículo, en la que entra de lleno al tema de la canción revolucionaria en plena lucha, señala:

Cuando la Revolución se encendió, la soldadesca cargó con aquel rico acervo guardado en lo profundo del corazón y fueron cantos de vivac: El huérfano, El cenzontle, El abandonado, Valentina, Suspiro de los ángeles, Juan soldado, La ramera, La morena, Los hijos de la noche, Las estrellas, Horas de luto, Mi lira, Mi hamaca, Una gota de rocío y La primavera.

Continúa el documento con anécdotas relacionadas con algunas canciones, por ejemplo *La cucaracha*, que, de acuerdo con el autor, vino de Campeche:

Se trataba de una mazurka de teatro de aficionados, compuesta en 1860, que se transformó en una canción satírica con la que los imperialistas, des-